

ENTRADA 4904

Fecha: 10-03-2009 11:54

CSN/AIN/21/IRA/0091 F/09



Hoja 1 de 2

179634

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día diecisiete de febrero de dos mil nueve en **EADS-CASA**, sita [REDACTED] en Sevilla.

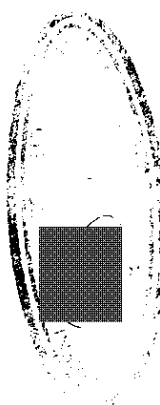
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiología industrial, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización de modificación (MO-4) fue concedida por el Ministerio de Economía con fecha 26 de junio de 2003.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisores, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de un recinto blindado para la realización de radiografías. ____
- Disponen de los siguientes equipos:
 - [REDACTED] de 60 kV, 20 mA, 820616/02 (averiado)
 - [REDACTED] de 160 kV, 10 mA, 891316
 - [REDACTED] de 160 kV, 4 mA con dos tubos
 - direccional [REDACTED]
 - panorámico [REDACTED]



- Dispone de un a fuente de Cs-137 de 6,3 μ Ci en fecha 9-11-94, nº NES-139/T, para la verificación de equipos de medida. _____
- Las revisiones de los equipos las efectúa _____ anualmente y semestralmente en _____
- La calibración de los monitores de radiación se efectúa en _____ bienalmente. _____
- Disponen de dos Diarios de Operación en los que figuran la utilización de los equipos. _____
- Disponen de dos Licencias de Supervisor y seis de Operador. _____
- Disponen de dosímetros personales, sin datos significativos. _____
- Efectúan reconocimientos médicos en el Servicio de Prevención de Riesgos Labores de la empresa y en _____
- Le personal está clasificado en categoría B. _____
- Han remitido al CSN el informe anual. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinte de febrero de dos mil nueve.

TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **EADS-CASA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Signature

